

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500301 502493 502494 502495 502496					
Denominación (español)	500301 Prácticum genérico 502493 Alto rendimiento deportivo 502494 Enseñanza de la actividad física y el deporte 502495 Gestión y recreación deportiva 502496 Salud y calidad de vida					
Denominación (inglés)	500301 Generic Practicum 502493 High performance in sport 502494 Teaching of physical activity and sports 502495 Sports management and recreation 502496 Health and quality of life					
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte					
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte					
Módulo	Prácticas externas					
Materia	Prácticum					
Carácter	Obligatorio	ECTS	12	Semestre	8º	
Profesorado						
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web		
Varios profesores (cualquier consulta puede realizarse al profesor coordinador, hasta asignación de tutores de la UEx)	304	amorenod@unex.es		https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ccdeporte/informacion-academica/practicas-externas		
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva					
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal					
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Alberto Moreno Domínguez (Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes – Coordinador de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Deporte)					
Competencias / Resultados de Aprendizaje						
COMPETENCIAS BÁSICAS						
CB1. Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						

CB2. Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4. Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5. Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIAS GENERALES
CG8. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos.
CG9. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
CG10. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CG11. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE8. Conocer la estructura y la organización de las instituciones deportivas.
CE10. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles.
CE11. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud
CE12. Identificar los riesgos para la salud de la práctica y el entrenamiento deportivo de actividades físicas inadecuadas.
CE13. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
CE14. Elaborar programas para la dirección y gestión de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
CE15. Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad.

CE17. Identificar y promocionar estilos de vida saludables y buenos hábitos posturales.
CE18. Apoyar y asesorar científicamente en el rendimiento deportivo.
CE19. Dirigir y gestionar una organización, entidad o instalación deportiva.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Ser capaz de analizar y la reflexionar conjuntamente a través del conocimiento teórico y la experiencia práctica.
2. Debe desarrollar capacidades, actitudes y conductas que son requeridas en un profesional de las Ciencias del Deporte.
3. Ser capaz de asumir retos profesionales mediante la confianza en la preparación propia, así como en la capacidad de aprender y adaptarse a los requisitos exigidos en otro tipo de campo o perfil profesional.
4. Conocer la realidad laboral, y los elementos que inciden en la misma.
5. Debe adquirir las competencias y destrezas básicas para el desempeño de la labor profesional.
6. Ser capaz de desarrollar la capacidad de análisis, a partir de la observación y la reflexión en un contexto real.
7. Ser capaz de elaborar un conocimiento práctico personal, aplicando los fundamentos teóricos de las Ciencias del Deporte, analizando su eficacia en el ámbito laboral real.
8. Ser capaz de aplicar los diferentes estilos de enseñanza, entrenamiento, intervención, etc., eligiendo los más adecuados a cada contexto.
9. Ser capaz de desarrollar una actitud positiva hacia los diferentes ámbitos laborales vinculados a las Ciencias del Deporte, reafirmando la vocación.
10. Ser crítico y cuestionar los valores en diferentes ámbitos laborales.
11. Ser capaz de desarrollar el hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación al desarrollo profesional.
12. Saber apreciar la importancia de la formación permanente como medio para la mejora profesional.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La supervisión del/a tutor/a de la Facultad de Ciencias del Deporte tendrá lugar durante todo el proceso.

Temario de la asignatura

Se establecen diferentes itinerarios a elegir por el alumnado y en base a ello, se abordarán diferentes temas:

1. **Prácticum Genérico:** Planificación y dirección de sesiones en los términos especificados en uno o varios de los siguientes itinerarios específicos del prácticum pero sin obtención de la mención o itinerario (al no contar con todas las asignaturas necesarias para ello).
2. **Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte:** Desarrollo de clases y situaciones de aprendizaje para su aplicación al contexto real en Educación Física (Educación Secundaria, Bachillerato) y en la Danza.

3. Alto Rendimiento Deportivo: Desarrollo de sesiones y planificaciones anuales de entrenamiento según deportes. Participación activa por parte del alumnado en la dirección de equipo, tanto en entrenamiento como en competición.

4. Salud y Calidad de Vida: Desarrollo de sesiones y planificación de actividades en diferentes contextos y con distintas poblaciones (personas con discapacidad, personas que deseen mejorar su capacidad funcional, o personas con enfermedades crónicas, fibromialgia, obesidad, etc).

5. Gestión y Recreación Deportiva: Desarrollo de actividades vinculadas a la gestión deportiva, orientadas en función del tipo de empresa en la que se realicen las prácticas. En esta línea, se podrán realizar las prácticas en organizaciones deportivas, tanto públicas como privadas, en el ámbito de sectores tales como el fitness (gimnasios), recreación deportiva, turismo activo, federaciones y clubes deportivos.

El desarrollo del temario por especialidad se llevará a cabo por el/la tutor/a de prácticas si fuera necesario. Estableciendo dos fases comunes en todos los itinerarios de prácticum:

1. Toma de contacto con el centro de prácticas.
2. Práctica real con la supervisión del experto y/o compañero.

Además, pueden realizarse salidas y visitas si el profesorado lo considera adecuado.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27,5			9			0,5	18
2	266,5			106,5			2	158
Evaluación	6			2				4
TOTAL	300			117,5			2,5	180

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Se utilizan metodologías adecuadas a las actividades propias de las prácticas en empresas según itinerario, destacando las siguientes:

- **Enseñanza directiva:** lección magistral, presentación expositiva con apoyo tecnológico, ejecución motriz.
- **Enseñanza participativa:** tratamiento de datos, análisis de texto, resolución de problemas o casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, grupos de discusión y debate, microenseñanza y dirección de actividades prácticas, manejo del instrumental del laboratorio, experimentación motriz.

- **Estudio y trabajo autónomo del estudiante:** uso del aula virtual y plataformas de teleformación, estudio de la materia, análisis de documentos escritos, elaboración de informes y memorias, preparación de sesiones prácticas, trabajo de observación, búsqueda bibliográfica y documental.

Sistemas de evaluación

- Evaluación/informe del tutor/a externo/a, a través de las prácticas externas en empresa o institución: 40%. **ACTIVIDAD NO RECUPERABLE tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.**
- Asistencia y participación activa en tutorías ECTS para el seguimiento de las prácticas externas (trabajos, portafolios, diarios e informes): 10%. **ACTIVIDAD NO RECUPERABLE tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.**
- Memoria de prácticas, trabajos, portafolios, diarios, proyectos e informes (realización de la memoria, preparación de las prácticas externas y lectura de la bibliografía recomendada): 50% **ACTIVIDAD RECUPERABLE en la convocatoria ordinaria.**

En la evaluación/informe del profesor/a tutor/a del centro, se podrá tener en cuenta la planificación inicial del periodo de prácticas, trabajos intermedios y una prueba final.

De acuerdo con la normativa, en esta asignatura no hay opción a prueba única final. De este modo, la asistencia al 100% de las prácticas y reuniones convocadas por el docente es obligatoria (salvo casos de causa mayor debidamente justificados).

El profesorado y el alumnado se comprometen a no difundir en ningún soporte información, imágenes o datos relacionados con la entidad colaboradora, con las actividades realizadas o con las personas implicadas en las mismas y que hayan sido obtenidos durante el desarrollo de la asignatura.

El alumnado y tutores/as de la facultad deberán seguir la normativa del Prácticum de la FCD, así como los criterios, procedimientos y directrices marcados por el Coordinador de Prácticas de la FCD y por la Comisión de Calidad del Grado para la mejora de la calidad del Prácticum, tanto en su desarrollo como en su evaluación.

Bibliografía (básica y complementaria)

Cada profesor/a recomendará a sus estudiantes tutorizados la bibliografía específica para el desarrollo del Prácticum según itinerario.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Revisar la normativa específica del Prácticum de la Facultad de Ciencias del Deporte, aprobada en Junta de Facultad el 13 de octubre de 2021, publicada en la página web del centro.

https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/procesos/clave/p_cl11/P_CL011_Fcd_2022-04-07.pdf

https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ccdeporte/archivos/ficheros/calidad/procesos/clave/p_cl11/d01/PCL011_D01_Fcd_Normativa%20Practicas%20Externas-13-10-21.pdf

Utilización del espacio virtual de la Universidad de Extremadura.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ccdeporte/>

Igualmente, es fundamental una correcta y eficaz coordinación entre el estudiante y el tutor externo, ya que es el nexo fundamental entre el alumnado y la práctica real. Sugerimos a los estudiantes del Prácticum insistan en pedir recomendaciones a sus tutores de empresa.

Observaciones Adaptación RD822-2021

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente en su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

Vinculación de competencias con los ODS. Únicamente se realiza esta ubicación al ser asignaturas sin temario específico.

COMPETENCIAS VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado	COMPETENCIAS VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado
			CG9 CT8 CT9		1. Practicum genérico. 2. Enseñanza de la AF y el Deporte. 3. Alto rendimiento deportivo. 4. Salud y calidad de vida. 5. Gestión y recreación deportiva
					
CG10 CE11 CE12 CE17 CE18		1. Practicum genérico. 2. Enseñanza de la AF y el Deporte. 4. Salud y calidad de vida			
CB1 CB2 CB3 CB5 CG2 CT5 CT6		1. Practicum genérico. 2. Enseñanza de la AF y el Deporte. 3. Alto rendimiento deportivo. 4. Salud y calidad de vida. 5. Gestión y recreación deportiva			

CT7		1. Practicum genérico. 2. Enseñanza de la AF y el Deporte. 3. Alto rendimiento deportivo. 4. Salud y calidad de vida. 5. Gestión y recreación deportiva.			
					
					
					
					